

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DIECIOCHO (18) ADMINISTRATIVO

DEL CIRCUITO DE BOGOTA

SECCION SEGUNDA

E D I C T O

No.027

LA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECIOCHO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SECCION SEGUNDA , POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACION SE DETERMINA :

NUMERO DE RADICACION: 11001333501820120036600
JUEZ (A): GLORIA MERCEDES JARAMILLO VASQUEZ
DEMANDANTE : GUILLERMO LATORRE ROJAS
DEMANDADO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL
NATURALEZA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
FECHA DE LA SENTENCIA: DIECISIETE (17) de JULIO de DOS MIL TRECE (2013)

CONSTANCIA DE FIJACION :

Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de TRES (3) días, hoy 23 DE JULIO DE 2013 a las OCHO (8:00 A.M.).

CAROLINA HERRERA RODRÍGUEZ
SECRETARIA

CONSTANCIA DE DESFIJACION :

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy, 25 DE JULIO DE 2013 a las CINCO (5:00 P.M.).

CAROLINA HERRERA RODRÍGUEZ
SECRETARIA